



TERMINOS DE REFERENCIA

Contratación de consultoría, para la evaluación del proyecto “Atención humanitaria pro afectaciones del huracán y tormenta tropical Julia en Centroamerica” Subvención 29275 CNHF y “Respuesta de emergencia a la Tormenta Tropical Julia en Centroamerica” Subvención INV 052680-BMGF.

Nombre del proyecto:	“Atención humanitaria pro afectaciones del huracán y tormenta tropical Julia en Centroamerica” Subvención 29275 CNHF y “Respuesta de emergencia a la Tormenta Tropical Julia en Centroamerica” Subvención INV 052680-BMGF.
Fuente de Cooperación	Conrad N. Hilton Foundation – CNHF Bill & Melinda Gates Foundation - BMGF
Fecha de inicio del proyecto:	1 de Octubre 2022
Fecha de finalización del proyecto	30 de Marzo 2023
Organizaciones socias implementadoras	Guatemala: ASEDE a través de COCIGER Honduras: CASM a través de MNIGR Nicaragua: CIEETS a través de MNGR El Salvador: FUMA a través de MPGR
Países de implementación	Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador.

I. MARCO INSTITUCIONAL.

La presente consultoría de evaluación final está adscrita dentro de las acciones programadas por el proyecto: “Refuerzo del fondo preposicionado para la respuesta humanitaria” Sub-29275 de la Fundación Conrad N. Hilton, que ha sido reforzado con la subvención INV- 052680, de la Fundación Bill & Melinda Gates, para atender las afectaciones causadas por el huracán y tormenta Julia en Centroamerica, los cuales han tenido una cobertura geográfica de cuatro países: Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador. Estos proyectos forman parte del Fondo de respuesta humanitaria de CRGR financiado por la Fundación Conrad No. Hilton Foundation, para aportar a un ejercicio de localización de ayuda humanitaria.

La Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria, PRO – VIDA, es el ente administrador de los fondos regionales de respuesta humanitaria de CRGR, es una organización no gubernamental sin fines de lucro fundada en 1984. Surge con el fin de ayuda a la población salvadoreña más desprotegida, principalmente a los afectados por el conflicto armado, poniendo un mayor énfasis en los niños, niñas y las mujeres. Es a partir de 1987, que da inicio al programa de salud, en comunidades marginales y de desplazados, centrando su atención en la capacitación a promotores/as comunitarios/as, como eje principal para la introducción de prácticas adecuadas de higiene y saneamiento ambiental y la atención médica. En 1994 introdujo en sus ejes de trabajo: salud integral, gestión de riesgo y resiliencia al cambio climático y desarrollo territorial.

La Concertación Regional para la Gestión de Riesgos CRGR, es una plataforma centroamericana conformada en el año 2008, como resultado de un proceso de reflexión de las organizaciones de la sociedad civil a partir del impacto causado por el Huracán Mitch en 1998. Se constituyen en Mesas Nacionales para la gestión de riesgos de los países de: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y a partir de septiembre de 2021, se integra la Red Comunitaria para la Gestión de Riesgos de Costa Rica. Su objetivo es incidir en procesos relacionados a la gestión de riesgos y cambio climático e incrementar la

capacidad de liderazgo CRGR para mejores respuestas humanitarias con acciones conjuntas locales, nacionales y regionales, desde la perspectiva del trabajo en Red.

Tiene por finalidad, mediante el intercambio de experiencias, aprendizaje, interlocución e incidencia política, consolidando progresivamente la capacidad de sus miembros en gestión del riesgo en el marco del cambio climático para el desarrollo sostenible de la población vulnerable en los países de la región, partiendo del reconocimiento de la pluralidad, tolerancia, transparencia y el respeto a la dinámica de cada país.

La CRGR no es una entidad jurídica legalmente constituida, por ello depende administrativamente de una de sus organizaciones miembros, para la administración de los recursos humanos financieros y materiales de este proyecto regional, a su vez en cada país las Mesas Nacionales cuentan con entidades administradoras con las mismas características y atribuciones de la administradora regional como PRO – VIDA. CRGR opera desde un marco normativo con estatutos y protocolos de actuación de autorregulación.

II. CONTEXTO DEL HURACAN Y TORMENTA TROPICAL JULIA EN LA REGION CENTROAMERICANA.

El día 7 de octubre del 2022 el Centro Nacional de Huracanes alertó sobre el ingreso y la posible trayectoria del potencial ciclón tropical Trece, el cual, logró reclasificarse como tormenta tropical Julia el 8 de octubre, que posteriormente fue reclasificada el 9 de octubre a huracán categoría 1, ubicándose al este de Bluefields en Nicaragua, con vientos sostenidos de 120 km/h, una presión central de 988 milibares y con desplazamiento hacia el oeste a 26 km/h.

El Huracán Julia, logró impactar e ingresar por Nicaragua aproximadamente a la 01:30 AM; debilitándose horas después de tocar tierra, hasta convertirse en tormenta tropical esa misma tarde; su trayectoria por este país fue muy parecida a la de los huracanes Eta e Iota en el pasado 2020, que causó mayores estragos en el Triángulo Norte centroamericano. El lunes 10 de octubre en horas de la mañana, en su recorrido por la zona marino-costera entre El Salvador y Guatemala se degradó a depresión tropical y disipándose posteriormente, pero dejando remanentes que lograron prolongar y agudizar las afectaciones.

En algunos países de la región, como El Salvador, Guatemala y Nicaragua se decretó “Alerta Roja” desde el día 09 de octubre y en Honduras se decretó alerta estratificada dependiendo la exposición de cada zona. Además, para el día 10 de octubre, El Salvador había declarado “Estado de emergencia nacional” y Guatemala “Estado de calamidad nacional”.

Julia trajo sobre la región lluvias torrenciales que provocaron inundaciones y deslizamientos de tierra, agravando los ya devastadores impactos de una activa temporada de lluvias y temporada de huracanes; sus impactos fueron altamente significativos, en El Salvador las zonas mayormente afectadas fue la Zona Occidental y la Zona Oriental. Así mismo, sus remanentes provocaron múltiples afectaciones como vientos y lluvias fuertes durante el resto de la semana, deslizamientos de tierra, crecidas de río, inundaciones, anegación de carreras y caminos rurales, interrupción de servicios básicos como agua potable, saneamiento, electricidad y telecomunicaciones; también se presentaron daños parciales y totales en viviendas y en otras obras de infraestructura social, pérdidas de vidas humanas; así como afectaciones en la agricultura, especialmente con la pérdida de cultivos de maíz y frijol. Estas pérdidas y daños agudizaron la crisis alimentaria de la población afectada, limitando también el acceso a agua potable y saneamiento y provocando que familias afectadas fuesen víctimas del desplazamiento forzado.

En este contexto, fueron atendidas las necesidades más urgentes de las familias en situación de riesgo a través del proyecto que se evalúa “Atención humanitaria pro afectaciones del huracán y tormenta tropical Julia en Centroamerica” y “Respuesta de emergencia a la Tormenta Tropical Julia en Centroamerica” el cual fue gestionado para ampliar la cobertura de más familias que se encontraban en crisis. La ejecución financiera/operativa ha sido bajo la responsabilidad de las organizaciones administradoras referidas en la siguiente tabla:

Tabla No. 1: Organizaciones administradoras nacionales y regional del proyecto

1	ASEDE	Asociación para la Educación y el Desarrollo	Convergencia Ciudadana para la Gestión de Riesgo (COCIGER)	Guatemala
2	CASS	CASM Comisión de Acción Social Menonita. Mesa Nacional de Incidencia para la Gestión del Riesgo.	Mesa Nacional de Incidencia para la Gestión del Riesgo.	Honduras
3	CIEETS	Asociación Centro Intereclesial de Estudios Teológicos y Sociales	Mesa Nacional de Gestión de Riesgo (MNGR)	Nicaragua
4	CRGR	Concertación Regional de la Gestión de Riesgo	Oficina central de CRGR ubicada la Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PRO-VIDA.	El Salvador

III.ALCANCE DEL PROYECTO.

Este proyecto regional ha sido ejecutado a través de las Mesas Nacionales: Mesa Permanente para la Gestión de Riesgo en El Salvador, MPGR; Mesa Nacional de Incidencia para la Gestión de Riesgos, MNIGR, Honduras; Concertación Ciudadana para la Gestión de Riesgos, COCIGER, Guatemala y Mesa Nacional para la Gestión de Riesgos, MNGR, Nicaragua, beneficiando de manera directa a 4674 familias de 95 comunidades.

Las necesidades que se abordan en el proyecto son especialmente llevar alimento a la población, kit de higiene y bioseguridad para prevención de la pandemia COVID-19 asegurando que las necesidades de las mujeres sean atendidas a través de kit de higiene para mujeres, fortalecer capacidades comunitarias de saneamiento ambiental a través de dotación de un kit de herramientas, jornadas de promoción de saneamiento e higiene comunitaria, prevención de violencia de género a través de charlas de sensibilización, preparación y manejo de EDAN y elaboración de materiales educativos para el cuidado de la salud y prevención de enfermedades vectoriales, manejo de desechos sólidos y su tratamiento.

Los resultados esperados del proyecto a nivel de productos de acuerdo con sus documentos de formulación son los siguientes:

Tabla No. 2: Resultados esperados del proyecto

RESULTADO 1
Dotación de 4674 paquetes familiares de alimentos o entrega de Cash transfer multipropósito, ampliando la cobertura de la atención humanitaria. (Ya incluye transporte)
Dotación de 4674 kits de higiene y bioseguridad familiar.
Dotación de 4674 kits de higiene para mujeres.
RESULTADO 2
Dotación de 95 kit comunitario de herramientas
95 jornadas de promoción de saneamiento e higiene en cada Comunidad beneficiada. (30 personas)
95 charlas de prevención de violencia de genero (30 personas por cada jornada, 3 jornadas por cada comunidad.
95 jornadas para el manejo de EDAN en cada comunidad (con 10 personas por comunidad)
Divulgación de materiales educativos para el cuidado de la salud y la prevención (infografías, cuñas comunitarias, medidas básicas de prevención de enfermedades vectoriales, manejo de basura y tratamiento desechos).

En la tabla siguiente se presentan algunas características básicas del proyecto en su formulación, que clarifican su alcance y mecanismos de implementación:

Tabla No. 3: Alcance y mecanismos de implementación

Institución administradora	País	Familias beneficiarias esperadas	Cobertura geográfica esperada	Socios implementadores y contrapartes
ASEDE	Guatemala	1617	31 comunidades – 7 municipios.	ADAM; ASEDE; ASECSA.
FUMA	El Salvador	1524	29 comunidades – 16 municipios	PRO – VIDA; FUMA; CRIPDES; SLS; REDES; OIKOS; IMU; FUNSALPRODESE
CIEETS	Nicaragua	832	17 comunidades – 8 municipios	MCN-CIEETS; UNAPA; PRODAD; UNION; COOPERATIVA DE MUJERES; UENIC
CASM	Honduras	701	28 comunidades – 6 municipios	Mesas territoriales: Del Aguan; El Paraíso; Occidente; Yoro.
PRO - VIDA	El Salvador	Coordinación	CRGR	ASEDE; FUMA; CIEETS; CASM

Para la cobertura de este alcance las fuentes de financiamiento atendieron la siguiente distribución preliminar de la ayuda que se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla No. 4: Cobertura geográfica por fuente de financiamiento

MESA NACIONAL/PAIS	BMGF / Familias	CNHF / Familias	TOTAL
Nicaragua – MNGR	832	-	832
Guatemala – COCIGER	600	1017	1617
Honduras – MNIGR	400	301	701
El Salvador – MPGR	168	1356	1524
Total	2000	2674	4674

Para cada proyecto se requiere recolectar información, con metodologías participativas y que se consideren representativas en los territorios donde se ejecutó el proyecto en los países de Centroamérica.

Se considera importante que el equipo consultor tenga disponibilidad de personal técnico para operativizar la recolección de información y realización de visitas de campo en cada uno de los países que participaron en la ejecución del proyecto.

Se deben elaborar tres informes uno por cada fuente de financiamiento, o un solo, pero con tres apartados diferentes que permitan identificar los alcances realizados por cada una de las fuentes de financiamiento.

IV. OBJETIVOS DE LA EVALUACION

Objetivo General

- Desarrollar un proceso de evaluación de impacto en la ejecución del proyecto de asistencia humanitaria en cuatro países miembros de la CRGR, en respuesta a las afectaciones provocadas por el huracán y Tormenta Tropical Julia en Centroamérica.

Objetivos específicos

- Evaluar pertinencia y eficacia en el desarrollo del proyecto de acción humanitaria.
- Evaluar los alcances de ejecución del proyecto a nivel final con base los compromisos establecidos en la formulación de los proyectos.
- Medir el nivel final de resultados del proyecto según indicadores por producto.
- Identificar principales aprendizajes, incorporando conclusiones y recomendaciones para la gestión de proyectos de respuesta a emergencia humanitaria con el uso del Fondo de Respuesta Humanitaria de CRGR.
- Evaluar la efectividad de la respuesta con base a los protocolos de actuación en el Lineamiento de uso de fondos pre-posicionados de CRGR.

V. Resultado y producto esperado de la consultoría

- Propuesta técnica y económica para la evaluación.
- Plan de implementación de la consultoría y cronograma de trabajo en base a 40 días calendario.
- Guía metodológica para la recolección de datos y lecciones aprendidas.
- Validación de guía metodológica.
- Un informe final de impacto del proyecto desagregado por fuente de financiamiento.
- Una reunión de trabajo de validación de resultados del informe.
- Informes finales aprobados deberán de ser presentados en español y en inglés de forma digital.

VI. Responsabilidades principales del/a consultora.

- Coordinar el proceso con el equipo técnico a nivel regional de la CRGR y de cada país que acompañaron la ejecución del proyecto.
- En esta consultoría es deseable la creación de una herramienta en la plataforma kobo collect para asegurar una recolección y sistematización rápida de las diferentes variables a evaluar.
- Asegurar el levantamiento total de las encuestas según la muestra representativa, recolección puede realizarse por grupos focales o entrevista estructurada individual.
- Contar con equipo de encuestadores y encuestadoras para la recolección de datos, esto puede ser de manera remota por medio de un centro de llamadas o de manera presencial, este punto debe analizarse con el equipo técnico de la CRGR que acompañará la consultoría, en el caso de las visitas de campo el equipo consultor correrá con los gastos de esa actividad.
- Programar dentro del proceso de evaluación visitas de campo que permitan constatar de manera presencial la opinión de la población atendida. Este punto debe
- Procesar la información y la elaboración del informe final.
- Anexar al informe: listado de personas entrevistadas, comunidades por país y registro fotográfico.

VII. Estructura básica del informe a presentar.

- I. Descripción del contexto y el objetivo de la evaluación.
Enfoque metodológico y técnicas usadas en la evaluación.
Revisión documental.
Criterios de evaluación.
- II. Pertinencia.
- III. Eficacia.
- IV. Eficiencia.
- V. Impacto.
- VI. Sostenibilidad.
- VII. Equidad de género.
- VIII. Fomento y protección de la diversidad cultural en proyectos de asistencia humanitaria.
Rendición de cuentas
Encuesta a personas beneficiarias.
Grupos focales.
- IX. Análisis e interpretación de la información recopilada y recopilados de la evaluación.
- X. Conclusiones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación y enseñanzas obtenidas
- XI. Conclusiones y recomendaciones finales.

VIII. Responsabilidades del equipo de técnicas de la CRGR y MNs.

- Coordinar con el/a consultor/a para la definición y selección de la muestra representativa, asegurando participación de mujeres y hombres de acuerdo a los porcentajes de las personas participantes y por comunidad, municipio y por país.
- Facilitar los números telefónicos de las personas que serán encuestadas de manera remota.
- Coordinar con el equipo técnicos de la firma consultante para la recolección de información en campo,
- Importante: deseable que firmas participantes tengan capacidad de subcontratación de personal técnico en cada país para realizar levantamiento de información de forma rápida y eficaz.

IX. Calificaciones y competencias de el/la consultor/a

- Profesional o profesionales universitarios/as en áreas de ciencias y humanidades, como ingeniería sanitaria, licenciado en salud ambiental, Ciencias sociales, Humanidades con experiencia comprobable en trabajo de asistencia humanitaria.
- Experiencia comprobada de 3 años en organizaciones no gubernamentales; en la realización de evaluaciones de proyectos de respuesta humanitaria y métodos y modelos de evaluación en proyectos de asistencia humanitaria.
- Conocimientos y experiencia en proyectos de gestión de riesgos, reducción de riesgo de desastres, con enfoque de género y preparación para respuesta a emergencias.
- Experiencia en investigación social.
- Con formación en investigación social desde el enfoque de inclusión social y el enfoque transversal de género.
- Experiencia de trabajo con organizaciones no gubernamentales de cooperación, el trabajo en derechos humanos será altamente valorado.
- Manejo del idioma inglés en redacción

X. RECURSOS A SER PROVISTOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.

Para dicha evaluación se entregará a la consultora o consultor la siguiente información:

- Ubicación geográfica de ejecución del proyecto en la región Centro Americana; en los países de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua; con sus organizaciones referentes y responsables en cada una de ellas.

- Directorio del personal técnico y administrativo que ejecuto el proyecto.
- Información del proyecto en español y su Plan Operativo Anual (POA); por la región y por país.
- Otra información que sea de relevancia para lograr los objetivos de esta consultoría.

XI. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.

El Consultor o Consultora, reconoce que la información y documentación que PRO-VIDA y la CRGR le proporcione, así como los datos y resultados obtenidos de la prestación de los servicios de consultoría, son propiedad de la Entidad Contratante, son confidenciales y/o reservados.

- XII. **COSTOS Y REMUNERACIÓN:** El consultor deberá presentar una oferta económica y técnica, la cual deberá incluir los costos y/o honorarios que conlleva la realización y entrega de productos, según Términos de Referencia que se presentan y que han sido avalados por la CRGR y PRO-VIDA, para quienes, se realiza la consultoría de evaluación final del proyecto **"Informe de Evaluación de proyectos de respuesta a los impactos por el Huracán y Tormenta Tropical Julia en Centroamérica"**.

La oferta debe contemplar trabajo en campo con metodologías participativas para la recolección de información.

Los honorarios serán cancelados de la siguiente manera:

- ✓ Primer pago del 35%, como anticipo de los honorarios pactados contra entrega y aprobación del plan de trabajo.
- ✓ Segundo pago 30% contra entrega del primer borrador de informes y productos según el ítem V.
- ✓ Tercer pago del 35% de los honorarios pactados, contra la entrega y aprobación del informe final.
- ✓ Importante mencionar que las personas consultoras que deseen ofertar en la presente consultoría deben contar con registro fiscal y entregar factura "consumidor final" según sea solicitado por el equipo técnico de la CRGR.

XIII. PERÍODO DE LA CONSULTORÍA:

Para la ejecución de la consultoría se contará, con un período de 40 días calendario, iniciando con la firma de contrato y entrega de plan de trabajo.

Para la entrega de las propuestas técnicas y económicas, se recibirán del 14 al 21 de julio 2023. Adjuntando la siguiente información:

- a) Carta de interés.
- b) Curriculum vitae con atestados. La CRGR se tomará la libertad en caso de que sea necesario solicitar los originales.
- c) Oferta técnica y económica.
- d) Firmar las declaraciones juradas provistas por PRO-VIDA en base a las exigencias de la Ley contra el lavado de dinero.

Las ofertas se presentarán de manera digital a las siguientes direcciones:

- secretariaejecutiva@crgrcentroamerica.org/ Marcos Granados
- coordinacion@crgrcentroamerica.org / Cleotilde Guevara
- provida.admon@gmail.com / Luis Zuniga
- respuestacrgr@gmail.com / Eduardo Alfonso González Marroquín